



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0474 -2021-CU-UJCM

Moquegua, 23 de abril de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0322-2021-FACISA/UJCM, con fecha de recepción 19 de abril de 2021, presentado por la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Decana de la Facultad de Ciencias de Salud de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ampliación de Matrícula Extemporánea online, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 27 de marzo de 2020, se aprobó en su artículo primero, los "Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter de excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado, como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19";

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0090-2021-CU-UJCM, de fecha 12 de febrero de 2021, se aprobó el Calendario Académico para el año 2021, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales (en proceso de cierre), en la Modalidad No Presencial de Asignaturas con carácter excepcional, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadros adjuntos; entre los cuales figura la matrícula extemporánea online, para el Semestre Académico 2021-I, hasta el 02 de abril de 2021;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0260-2021-CU-UJCM, de fecha 12 de marzo de 2021, se aprobó la modificación del Calendario Académico para el año 2021, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales (en proceso de cierre), en la Modalidad No Presencial de Asignaturas con carácter excepcional, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 0090-2021-CU-UJCM, de fecha 12 de febrero de 2021, en el extremo que corresponde al Semestre Académico 2021-I;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0360-2021-CU-UJCM, de fecha 24 de marzo de 2021, se aprobó el Calendario Académico de la Escuela de Posgrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, para la Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; consignado la matrícula extemporánea online, para el Semestre Académico 2021-I, del 29 de marzo hasta el 02 de abril de 2021;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0106-2021-R-UJCM, de fecha 31 de marzo de 2021, se modificó con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, el Calendario Académico de Pregrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales (en proceso de cierre), en la Modalidad No Presencial de Asignaturas con carácter excepcional, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el extremo que corresponde a la última fecha para la matrícula extemporánea online, debiendo ser hasta el 09 de abril de 2021, con los recargos respectivos.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0118-2021-R-UJCM, de fecha 09 de abril de 2021, se aprobó con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea online, y la presentación del trámite de Reanudación de Estudios de Pregrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales (en proceso de cierre), de la Universidad José Carlos Mariátegui, como sigue: i) Registro de Matrícula Extemporánea Online, hasta el 16 de abril de 2021, ii) Último día de pago de matrícula Extemporánea, hasta el jueves 15 de abril de 2021, y iii) Trámite de Reanudación de Estudios, hasta el miércoles 14 de abril de 2021;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0119-2021-R-UJCM, de fecha 09 de abril de 2021, se aprobó con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea online, y la presentación del trámite de Reanudación de Estudios de Posgrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui, como sigue: i) Registro de Matrícula Extemporánea Online, hasta el 16 de abril de 2021, ii) Último día de pago de matrícula Extemporánea, hasta el jueves 15 de abril de 2021, y iii) Trámite de Reanudación de Estudios, hasta el miércoles 14 de abril de 2021;

Que, mediante Oficio N° 0322-2021-FACISA/UJCM, con fecha de recepción 19 de abril de 2021, la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Decana de la Facultad de Ciencias de Salud, solicita al Despacho de Rectorado, la autorización para la apertura del sistema financiero para el pago de la matrícula del Semestre Académico 2021-I, correspondiente a veintisiete (27) estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, quienes por diversos trámites académicos y otros por desconocimiento no realizaron el pago de la matrícula en las fechas establecidas;

Que, mediante el Expediente N° 1235-V-R-UJCM, de fecha 19 de abril de 2021, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 22 de abril de 2021, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; así como, la propuesta verbal realizada por el Sr. Luis Javier Castro Rodríguez, Representante de Graduados ante el Consejo Universitario, de que la ampliación de plazo de matrículas del Semestre Académico 2021-I, sea para todos los estudiantes de esta Casa Superior de Estudios, y la propuesta verbal realizada por la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, en su calidad de Directora de la Escuela de Posgrado y Directora General de Administración, de considerar como última fecha de ampliación de plazo para el pago de la matrícula, hasta el 29 de abril de 2021, y como última fecha para el registro de la matrícula, hasta el 30 de abril de 2021; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar lo siguiente: 1) Aprobar, la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea online de Pregrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales (en proceso de cierre), de la Universidad José Carlos Mariátegui, como sigue: i) Último día de pago de Matrícula Extemporánea, hasta el jueves 29 de abril de 2021, y ii) Último día de registro de Matrícula Extemporánea Online, hasta el viernes 30 de abril de 2021; y, 2) Aprobar, la ampliación del plazo de Matrícula Extemporánea online de Posgrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui, como sigue: i) Último día de pago de Matrícula Extemporánea, hasta el jueves 29 de abril de 2021, y ii) Último día de registro de Matrícula Extemporánea Online, hasta el viernes 30 de abril de 2021; y,

...//





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0474-2021-CU-UJCM

Moquegua, 23 de abril de 2021

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 22 de abril de 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea online de Pregrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales (en proceso de cierre), de la Universidad José Carlos Mariátegui, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

PREGRADO	
SEMESTRE ACADÉMICO 2021 – I SEDE MOQUEGUA, FILIAL ILO Y FILIALES (EN PROCESO DE CIERRE)	
ÚLTIMO DÍA DE PAGO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	HASTA EL JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021
ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE	HASTA EL VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021

Artículo Segundo.- APROBAR, la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea online de Posgrado, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

POSGRADO	
SEMESTRE ACADÉMICO 2021 – I SEDE MOQUEGUA	
ÚLTIMO DÍA DE PAGO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	HASTA EL JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021
ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE	HASTA EL VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 22 de abril de 2021, a los considerandos y a la documentación que en un (01) folio útil, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
SECRETARIA GENERAL
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM
DISTRIBUCION.
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• V.R. INVESTIGACION
• DGA
• FACISA
• FAIA
• FCJEP
• EPC
• DEF
• OSA
• OSA/POSGRADO
• OTIC
• OCUA
• GESTIÓN DOCENTE
• FILIAL ILO
• FILIALES (EN PROCESO DE CIERRE)
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua
Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel: 953502252

Ilo
Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moquegua, 19 de abril del 2021

OFICIO N° 0322-2021-FACISA/UJCM

Señor:
DR. DANIEL REINOSO RODRIGUEZ
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

F97HCF58C!! >7A

EXP. 1235-V-R-UJCM

Dcf'Mc'UbXUDUWtgcWt'U'Ug'%' (.% 'Ua 'Z%#(#B\$&%

ASUNTO: SOLICITO APERTURA DE SISTEMA FINANCIERO PARA PAGO DE MATRICULA

REF.: LISTA CONSOLIDADO - FACISA

Por el presente le doy mi cordial saludo y por medio de la presente le solicito a usted sirva autorizar la apertura del sistema financiero para el pago de la matrícula de 27 estudiantes que se detallan en el cuadro adjunto, quienes por los diversos trámites académico y algunos otros por desconocimiento no realizaron el pago en la fecha correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

MGR.CPN/FACISA
Distribución
- Archivo

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Facultad de Ciencias de la Salud

.....
Mgr. CLARIDAD PEÑA NIEVES
DECANA DE LA FACISA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	OBSERVACIÓN
1	ROCA LUQUE ODALIZ CINTHIA	152741036P	TRAMITE REANUDACIÓN
2	TENORIO AYCA PATRICIA MILAGROS	162744022D	PAGÓ MATRICULA A LA ESPERA QUE SE ACTIVE PARA PODER MATRICULARSE
3	ALFEREZ CASTRO FIORELLA LIZNEY	162744002D	PAGÓ MATRICULA A LA ESPERA QUE SE ACTIVE PARA PODER MATRICULARSE
4	CUAYLA VENTURA JAZMIN KAMILA	153741019P	PAGÓ MATRICULA A LA ESPERA QUE SE ACTIVE PARA PODER MATRICULARSE
5	CHAUCCA ROQUE, YULIANA ISABEL	162741024P	TRAMITE REANUDACIÓN
6	LUIS MAMANI, DANITZA GIOVANA	162741039P	TRAMITE REANUDACIÓN
7	ROJAS LLACOPA, RONALD REYNALDO	1911301005	NO REALIZO EL PAGO DE SU MATRICULA POR MOTIVOS QUE LE INDICA QUE NO HAY DEUDA
8	ACOSTUPA HUANCA MARISOL	1721301009	PAGÓ MATRICULA A LA ESPERA QUE SE ACTIVE PARA PODER MATRICULARSE
ALUMNOS QUE PIDIERON LEVANTAMIENTO DE REQUISITOS PARA REANUDACIÓN			
9	ORMEÑO SOSA MARÍA MERCEDES	153741013P	TRAMITE REANUDACIÓN
10	LAYME MARTINEZ MARIA ELISABET	161741018P	TRAMITE REANUDACIÓN
11	ALVARADO QUINTANILLA JEREMI BRAYAM	163741014P	TRAMITE REANUDACIÓN
12	VARGAS COAYLA CAROLINA GABRIELA	161741020P	TRAMITE REANUDACIÓN
13	CHOQUE MAMANCHURA. FRESIA STEPHANIE	162741015P	TRAMITE REANUDACIÓN
14	MAMANI BELLIDO FLOR MORAJDA	163741004P	TRAMITE REANUDACIÓN
15	GOMEZ CCALAHUILLE YULISA SHIRLEY	163741012P	TRAMITE REANUDACIÓN
16	AGUILA OSORIO JIOMY GIULIANA	162741003P	TRAMITE REANUDACIÓN
17	CENTENO ESPINOZA LEYDY DIANA	163741038P	TRAMITE REANUDACIÓN
18	QUISPE VIZCARRA DAYANA KAREN	163741027P	TRAMITE REANUDACIÓN
19	TOALA CHÁVEZ JUAN MAURICIO	161741003P	TRAMITE REANUDACIÓN
20	ALVAREZ SUCA LUIS FELIPE ARLEY	153741008P	TRAMITE REANUDACIÓN

FILIAL ILO			
21	STEFANNY XIOMARA MAMANI URBINA	163742004P	
22	DHARA DEL ROSARIO CUELLAR VALER	153132002P	
23	DIEGO ARMANDO JIMENEZ ESTEBAN	142742020P	
24	JHOSEP ANTHONY FLORES CASTILLO	142742023p	TRAMITE DE REANUDCION
25	CARMEN ROSARIO TINTAYA AMADO	1867401005	
26	JELIPZA ARIANA CERVANTES CHINCHAY	163052004P	
27	MARIA FERNANDA JIMENEZ ESTEFANO	171052004P	